

Riesgos Financieros de las Compañías del Sector Secundario que Entraron en Proceso de Disolución y Liquidación de la Zona 7

Luis Antonio Riofrío Leiva¹

luis.a.riofrio@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-6539-1696>

Universidad Nacional de Loja

Loja- Ecuador

Elvia Maricela Zhapa Amay

elvia.zhapa@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-8591-0123>

Universidad Nacional de Loja

Loja- Ecuador

Ignacia de Jesús Luzuriaga Granda

ignacia.luzuriaga@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7128-8046>

Universidad Nacional de Loja

Loja- Ecuador

Hipatia Carolina Girón Calva

hipatia.giron@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-4668-4415>

Universidad Nacional de Loja

Loja- Ecuador

Guissella Stefania Montaña Lafebre

guissella.montano@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0004-8241-6970>

Universidad Nacional de Loja

Loja-Ecuador

RESUMEN

Los riesgos financieros que atravesaron las compañías del sector secundario que entraron en procesos de disolución y liquidación de la zona 7, son múltiples debieron corregir en su momento para evitar a la disolución y liquidación, para el desarrollo de la investigación se realiza un análisis descriptivo comparativo para determinar la evolución de los indicadores económico financieros, el periodo de estudio comprende los años 2015 al 2020, como información preliminar se revisó las tesis de grado de las señoritas Tamara Alvarado, Martha Montaña y Carmen Celi, quienes construyen una base de datos de las compañías que entraron en procesos de disolución y liquidación en la zona 7, las situaciones económicas financieras por las cuales a travesaban las compañías son: sobre endeudamiento, iliquidez, baja rentabilidad, capital de trabajo negativo en varios periodos, rendimientos económicos mínimos, y en otros periodos sin rendimientos sobre los activos que poseen las compañías y el patrimonio de sus accionista, además no cuentan con una planificación para el manejo de posibles riesgos financieros.

Palabras Clave: *sector económico; indicadores; guía; riesgos financieros*

¹ Autor principal

Correspondencia: luis.a.riofrio@unl.edu.ec

Financial Risks of Companies in the Secondary Sector that Entered Into the Zone 7 Dissolution and Liquidation Process

ABSTRACT

The financial risks that the companies of the secondary sector that entered into the dissolution and liquidation processes of zone 7 went through, are multiple, they had to be corrected at the time to avoid the dissolution and liquidation, for the development of the investigation a comparative descriptive analysis is carried out In order to determine the evolution of the economic and financial indicators, the study period covers the years 2015 to 2020, as preliminary information, the degree theses of the ladies Tamara Alvarado, Martha Montaña and Carmen Celi were reviewed, who build a database of the companies that entered into dissolution and liquidation processes in zone 7, the financial economic situations that the companies were going through are: over-indebtedness, illiquidity, low profitability, negative working capital in various periods, minimum economic returns, and in others periods without returns on the assets that the companies own and the patrimony of their shareholders, in addition they do not have a planning for the management of possible financial risks.

Keywords: *economic sector; indicators; guide; financial risks*

Artículo recibido 15 agosto 2023

Aceptado para publicación: 20 setiembre 2023

INTRODUCCIÓN

(Domingo et al., 2019) en su publicación Principales Riesgos que Afectan a las Empresas manifiesta “...los negocios van evolucionando y traen consigo nuevos riesgos que las empresas deben considerar y gestionar...”

Según, Gaytán (2018) menciona que los riesgos financieros se refieren a la pérdida potencial o falta de rentabilidad, o la privación de la posibilidad de ingresos adicionales; los riesgos pueden considerarse como el grado de incertidumbre que puede causar pérdidas o poner en peligro la toma de decisiones en las inversiones” (pp. 123).

Los riesgos son muy frecuentes en el accionar empresarial, en las compañías que se dedican a la transformación de materia prima en productos terminados, manufactura o sector secundario de la economía. Para (Domingo et al., 2019) “Las empresas desarrollan su actividad bajo el cumplimiento de diferentes objetivos, tales como el crecimiento económico, la obtención de la rentabilidad esperada de la inversión y la consecución de una seguridad o estabilidad de permanencia en el tiempo”

A través del estudio descriptivo - comparativo realizado a las compañías que entraron en proceso de disolución y liquidación en la zona 7 del Ecuador, se puede evidenciar que no lograron gestionar adecuadamente los riesgos financieros.

Los riesgos financieros según, Marco Antón Renart (2019) se clasifican en:

Riesgos de Mercado: se da por la incertidumbre del valor futuro de la inversión por la posibilidad de movimientos del mercado, los efectos de muchos factores externos relacionados con el comportamiento de los precios de venta y ciertas variables generales de carácter macroeconómico como las tasas de interés y tipos de cambio, esto puede tener un impacto significativo en las variables financieras y operativas de la empresa.

Riesgo de Crédito: surge cada vez que un prestatario espera usar flujos de efectivo futuros para pagar una deuda actual, esto sucede cuando la empresa vende sus productos o servicios con pago aplazado, por tanto, el riesgo de que los deudores no puedan pagar o retrasen sus pagos puede dar como resultado la recepción lenta de efectivo o incluso la necesidad de cancelar una deuda incobrable.

Riesgo de Liquidez: es el que se deriva de la falta de mercados donde comprar o vender una inversión lo suficientemente rápido como para prevenir o minimizar una pérdida, también se puede entender el

riesgo de liquidez si el negocio no tiene fondos suficientes para pagar sus deudas a su vencimiento (pp. 15).

Riesgo Operativo: Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.

Riesgo Legal: Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo. (Gaytán Cortés, 2018).

De acuerdo a Paredes (2019), indica que el sector secundario es el sector de la economía que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, actualmente es el sector que más actividades de trabajo generan tanto en industrias que se dedican a los alimentos, textiles, caucho y plásticos, productos de metal, bebidas y químicos. Los principales productos industriales ecuatorianos son alimentos procesados como pescados, carnes y crustáceos, muebles, licores, joyería, textiles, metalurgia, cauchos, plásticos, papel y cartón, productos de metal, bebidas no alcohólicas y fármacos, la mayoría de estos productos son para el consumo interno, el país exporta muy poco de su producción industrial, esta ocupa un importante lugar en la economía del país. Los beneficios que aporta el sector secundario están íntimamente relacionados con esta idea de concepto que ellos modifican las materias primas para lograr conseguir bienes de uso ya sea intermedios o finales (Higo, 2022)

Según Sánchez (2017) señala que las compañías contribuyen a la sociedad de muchas maneras, ya que, producen bienes de calidad para los individuos, generan empleo y permiten ofrecer una variedad donde los consumidores puedan elegir, permiten al empresario aprovechar las oportunidades que se le presentan a la empresa en un entorno globalizado. De acuerdo a la Ley de Compañías Art. 2.- Existen seis especies de sociedades mercantiles, **estas seis especies de sociedades mercantiles constituyen personas jurídicas:**

La compañía en nombre colectivo;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

La compañía de responsabilidad limitada;

La compañía anónima;

La compañía de economía mixta; y,

La sociedad por acciones simplificada (COMPAÑÍAS, 2020).

Es importante que los administradores de las compañías sepan de los riesgos financieros, ya que, aumentan cuando hay endeudamiento elevado, variaciones de cambio en las tasas de interés, administración inadecuada, operaciones de mercado, inversiones con alto grado de inseguridad, así como falta de información para tomar decisiones acertadas, es por ello que independientemente del tamaño del negocio, sus responsables dediquen tiempo a la planificación de la estrategia a través de un documento que ayude a la gestión de los riesgos financieros en las compañías del sector secundario de la zona 7, por lo que se espera que dichos resultados puedan servir de gran apoyo para los representantes de las unidades económicas y que les permita tener una idea clara de los pasos a seguir para resolver y prevenir los diversos riesgos, ya que estos pueden suceder dentro de las compañías, por lo que utilizar un documento puede ser muy relevante para una buena toma de decisiones, lo que incidiría en su sostenibilidad en el mercado. Se presenta algunos indicadores tomados de la base de datos e información de las tesis del régimen 2009, se debe tomar en cuenta que cuando se habla del riesgo de mercado es prácticamente imposible evitar los riesgos por completo, lo mejor que puede hacer la compañía es mitigar o controlar estos riesgos de alguna manera, el riesgo crediticio es el que sufre una empresa ante un impago, esto es, cuando uno de sus clientes no paga por su servicio y la compañía debe de hacer frente a una disminución del flujo de caja al asumir los gastos del servicio prestado, dentro de las compañías del sector secundario, permitirá a los propietarios y administradores de las compañías conocer cómo mitigar los diferentes riesgos, el riesgo de liquidez consiste en la posibilidad de que una entidad obtenga pérdidas económicas originadas en la escasez de fondos para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados originalmente a corto plazo, para mitigar estos riesgos financieros se deberá evaluar la rentabilidad de la inversión, para ello se mide las ganancias o pérdidas obtenidas sobre la cantidad invertida en los periodos anteriores, con la finalidad de evitar que sea muy riesgosa, ya que, a mayor riesgo hay mayor probabilidad de que el valor de esta inversión aumente o disminuya. En el caso de invertir en activos financieros según el plazo de vencimiento, es decir, el tiempo que se ha

invertido el dinero para obtener rentabilidad se pueden analizar dos panoramas: corto plazo cuando se invierte en un tiempo no mayor al año o a medio y largo plazo que se genera cuando el compromiso de inversión es mayor a un año o tiempo indefinido.

Los indicadores financieros hacen referencia al uso de métodos que permiten analizar e interpretar las informaciones de la empresa para determinar su desempeño en uno o varios períodos. También puede considerarse como ratios de medidas que las organizaciones utilizan con la finalidad de medir, evaluar y comparar las actividades de una empresa resumidas mediante los estados financieros (Polanco, 2020).

Según Lavalle Burguete, A. C. (2017) Dice que al aplicar los indicadores financieros en un solo periodo ayudara a identificar el uso de activos, su nivel de solvencia, es necesario que se comparen resultados con periodos anteriores, esto ayudara a proponer medidas correctivas para mejorar el rendimiento de la empresa y servirá como base para la toma de decisiones (pp. 17).

Existen cinco grupos de indicadores financieros como:

Indicadores de rentabilidad: Muestran la relación que existe entre las utilidades y otras cuentas y grupos de cuentas.

Indicadores de liquidez: Permiten evaluar la capacidad que tienen una empresa para cumplir con sus obligaciones y compromisos en el corto plazo.

Indicadores por actividad: También se conocen como indicadores de operación. Miden la eficiencia que tiene el negocio.

Indicadores por endeudamiento: Hacen referencia a la cantidad de recursos que han proporcionado otras personas para la composición de la estructura financiera de la empresa (Polanco, 2020).

Según Fernández Navarrete, J. A. (2018) afirma que los indicadores por endeudamiento miden el grado de endeudamiento del negocio.

Indicadores de mercado: Son indicadores financieros que relacionan el valor de mercado de una entidad, tomando el precio de mercado de las acciones con ciertos valores contables.

METODOLOGÍA

Se realizó una investigación descriptiva – comparativa, para lo cual se tomó como base la información de las tesis: Tamara Alvarado, Martha Montaña y Carmen Celi cuyos temas de tesis fueron Determinación de los factores que inciden en la disolución y liquidación de las compañías por sector

económico de la provincia del Oro, Loja y Zamora Chinchipe periodo 2015-2020. Como también la página del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ley de Compañías, Reglamento de Disolución y Liquidación de Compañías. Luego de tener las tres tesis culminadas nos dirigimos a los resultados para clasificar las compañías por sector económico de la provincia del Oro, Loja y Zamora Chinchipe, se obtuvo información sobre la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Compañías del sector secundario a nivel nacional periodo 2015-2020, obteniendo un número de 788 compañías del sector secundario, se clasifico las compañías del sector secundario en la Zona 7, obteniendo 118 compañías del sector secundario y se obtuvo información sobre el número de compañías que están activas y disueltas en el sector secundario de la zona 7 Periodo 2015-2020. Además de ello se tomó en cuenta los indicadores de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad, ya que son indicadores fundamentales para la toma de decisiones financieras en las compañías del sector secundario.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las compañías son aquellas sociedades que además de tener el elemento humano, tienen los medios de producción técnicos y materiales, para llevar a cabo una actividad económica, donde dos o más personas unen sus capitales o a su vez fusionan sus compañías para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades. Las actividades del sector secundario se encargan de transformar las materias primas en bienes para su uso o en productos semielaborados para su utilización en un nuevo proceso de transformación.

Se evidenció que existen diferentes situaciones legales de las compañías del sector secundario de la zona 7, estas son Disolución y liquidación anticipada no inscrita en registro mercantil; Disolución y liquidación de pleno derecho inscrita en registro mercantil y Disolución y liquidación de oficio inscrita en registro mercantil.

Mediante la información recopilada por el Directorio de Compañías la cual se encontró en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; se clasifico dicha información de acuerdo al sector económico del periodo 2015-2020 el mismo que contiene el Código CIIU. Número de Compañías y su respectivo porcentaje de Compañías la clasificación de la situación legal y la clasificación de acuerdo a las provincias de la zona 7.

Tabla 1

Situación legal de las compañías del sector secundario por provincia de la zona 7

Situación legal	El oro	Loja	Zamora chinchipe
Disoluc. y liquidac. Antic. No insc. en rm	1		
Disoluc. y liquidac. de pleno derecho insc. Rm	3	4	
Disoluc. y liquidac. Oficio insc. en rm	4		2

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022).

En cuanto a la Tabla 1 muestra que según su situación legal (Disolución y Liquidación) en la zona 7 Periodo 2015-2020, las sociedades mercantiles con mayor porcentaje se encuentra en la provincia del Oro con 8 compañías disueltas, dentro del sector secundario la Disolución y Liquidación Anticipada no Inscrita en el registro mercantil con 1 compañía así mismo la Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrita en el registro mercantil con un número de 3 compañías y disolución y Liquidación de Oficio Inscrita en registro mercantil con 4 compañías disueltas. En cambio, en la provincia de Loja se han disuelto 4 compañías por Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrita en el registro mercantil y por último la provincia Zamora Chinchipe con 2 compañías por disolución y Liquidación de Oficio Inscrita en el registro mercantil.

La mayor causal por la que se disolvieron las compañías del sector secundario según la situación legal, fue por Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrita en el registro mercantil, observando que en la provincia del Oro hubo más compañías disueltas por la misma causal.

Tabla 2

Situación legal de las compañías del sector secundario de la zona 7 según el tipo de compañía

Situación legal	Anónima	Responsabilidad limitada
Disoluc. Y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm		1
Disoluc. Y Liquidac. De Pleno Derecho Insc. Rm	3	4
Disoluc. Y Liquidac. Oficio Insc. En Rm	6	

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, 2022)

Dentro de la tabla 2 se puede analizar los resultados obtenidos que dentro de la compañía anónima se disolvieron 9 compañías, donde, 3 fueron por Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el inscritas en el registro mercantil, 6 por Disolución y Liquidación Oficio inscritas en el registro mercantil, siendo el mayor número, por otro lado están las compañías de Responsabilidad Limitada , 4

se disolvieron por Disolución y Liquidación de Pleno Derecho inscritas en el registro mercantil y 1 compañía por Disolución y Liquidación Oficio Inscrito inscritas en el registro mercantil, 4 por Disolución y Liquidación Oficio No Inscrito inscritas en el registro mercantil, 3 por Disolución y Liquidación Anticipada no inscritas en el registro mercantil.

Existen varias situaciones legales en las que se pueden disolver las compañías del sector secundario, dentro del reglamento de disolución, liquidación, reactivación de compañías, existen diferentes causales de disolución estas compañías son controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y se podrán disolver por las siguientes causas:

Disolución y Liquidación Anticipada Inscrito en el Registro Mercantil: Trámite mediante el cual el representante legal de la compañía mercantil sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, solicita el trámite abreviado de disolución, liquidación y cancelación de su representada.

Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el Registro Mercantil: Corresponde al trámite para liquidación por disolución de pleno derecho a petición del representante legal de la compañía controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El requisito obligatorio es la solicitud donde se especifique el trámite a realizar, los documentos que adjunta y demás información pertinente para el trámite.

Disolución y Liquidación de Pleno Derecho No Inscrito en el Registro Mercantil: El representante legal de la compañía debe realizar una solicitud a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la disolución y liquidación de la misma, si no está inscrito no será objeto de publicidad oficial de las situaciones jurídicas que se presenten en esta compañía.

Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el Registro Mercantil: El representante legal de la compañía emite su petición a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con la finalidad de que realicen una liquidación por disolución de oficio inscrito en el registro mercantil.

Disolución y Liquidación Oficio No Inscrito en el Registro Mercantil: No estará sujeta a la publicidad oficial de sus situaciones jurídicas por no estar inscrita en el registro mercantil, el representante legal de la compañía también debe presentar una petición a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros solicitando su disolución y posterior liquidación.

Tablas obtenidas de las tesis del régimen 2009 con el tema: Determinación de los factores que inciden en la disolución y liquidación de las compañías por sector económico de la provincia del Oro, Loja y Zamora Chinchipe periodo 2015-2020 (Autoras: Tamara Alvarado, Martha Montaña y Carmen Celi)

Tabla 3. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Compañías del sector secundario a Nivel Nacional Periodo 2015-2020

Código CIIU	Nro. de Compañías	% de Compañías
C	788	100%
Total, General	788	100%

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesis Tamara Alvarado y Martha Montaña).

Tabla 4. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Compañías del sector secundario en la Zona 7 Periodo 2015-2020

Código CIIU	Nro. de Compañías	% de Compañías
C	118	100%
Total, General	118	100%

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesis Tamara Alvarado y Martha Montaña).

Al realizar el análisis de las compañías de la zona 7 sector secundario en el Periodo 2015-2020, que de acuerdo al Directorio de Compañías de la SUPERCIAS, tal como se menciona en la Tabla 3 existen 788 compañías manufactureras a nivel nacional que presentaron información económica financiera a la Super Intendencia de Compañías Valores y Seguros, así mismo en la tabla 4 refleja que en la zona 7 (Loja, Oro, Zamora Chinchipe) existen 118 compañías del mismo sector antes mencionado que representa el 100%, recalcando que la zona 7 tiene menos empresas que se dedican a la transformación de la materia prima a comparación a los sectores primarios y terciarios, dentro del sector secundario se encuentran las compañías que se dedican a la transformación de materia prima estas pueden ser a la producción de bebidas y alimentos, de tabaco, textiles, calzados y vestimenta, de madereras, entre otras.

Tabla 5

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y Situación Legal de las Compañías del sector secundario de la zona 7 Periodo 2015-2020

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y Situación Legal de las Compañías	Loja	Zamora Chinchipe	Oro	TOTAL	% de compañías
Activas	37	4	61	102	86%
Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Insc. RM	4	0	3	7	6%
Disolución y Liquidación Oficio Insc. en RM	0	2	5	7	6%
Disoluc. y Liquidac. Antic. Inscr. Rm	0	0	1	1	1%
Disoluc. y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm	0	0	1	1	1%
Total:	41	6	71	118	100%

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesis Tamara Alvarado y Martha Montaña)

En el periodo 2015-2020 dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y Situación Legal de las Compañías del sector secundario de la zona 7 Periodo 2015-2020, menciona que existen 118 compañías las cuales 102 están activas que representa el 86%, recalando que en la provincia del Oro hay un número mayor de empresas activas con un total de 61, en segundo lugar, está la provincia de Loja con 37 compañías activas y por último Zamora Chinchipe con 4.

Tabla 6

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y Situación Legal de las Compañías (Disolución y Liquidación) del sector secundario de la zona 7 Periodo 2015-2020

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y Situación Legal	Loja	Zamora Chinchipe	Oro	TOTAL	% de Compañías
Disoluc. y Liquidac. Antic. Inscr. Rm			1	1	6,25%
Disoluc. y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm			1	1	6,25%
Disoluc. y Liquidac. De Pleno Derecho Insc. Rm	4		3	7	43,75%

Disoluc. y Liquidac. Oficio	2	5	7	43,75%
Insc. En Rm				
Total:	4	2	10	16
				100%

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesista Tamara Alvarado y Martha Montaña).

Con relación a la tabla 5 y 6 muestra que según su situación legal (Disolución y Liquidación) en la zona 7 Periodo 2015-2020, las sociedades mercantiles con mayor porcentaje se encuentra en la provincia del Oro con 10 compañías disueltas, dentro de la esta categoría C abarca la Disolución y Liquidación Anticipada Inscrita en el registro mercantil con 1 compañía que representa el 6.25% así mismo la Disolución y Liquidación Anticipada No Inscrita en el registro mercantil con 1 compañía, Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrita en el registro mercantil con un número de 3 compañías y disolución y Liquidación de Oficio Inscrita en el registro mercantil con 5 compañías disueltas. En cambio, en la provincia de Loja se han disuelto 4 compañías por Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrita en el registro mercantil y por último la provincia Zamora Chinchipe con 2 compañías por disolución y Liquidación de Oficio Inscrita en el registro mercantil.

Análisis de los resultados obtenidos del Riesgo de Mercado en la Región 7

Tabla 7

Aplicación del indicador de liquidez de las compañías del sector secundario por el periodo 2015-2020

Situación legal	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Disoluc. Y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm						
Disoluc. Y Liquidac. De Pleno Derecho Insc. Rm	4,01	1,50	0,30			
Disoluc. Y Liquidac. Oficio Insc. En Rm						0,28

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesista Tamara Alvarado y Martha Montaña).

Se encuentra un promedio estadístico sobre el indicador de liquidez corriente de acuerdo a la zona 7, se evidencia que por disolución y liquidación anticipada no inscrita en el registro mercantil, en provincia

Zamora Chinchipe del sector secundario no existieron información de las compañías de esta categoría, por lo tanto no se pudo realizar el indicador de liquidez corriente; en la provincia de Loja existe un promedio de 2.48 dentro de la causal de disolución y liquidación de pleno derecho en el registro mercantil por lo cual significa que tiene afectivo para saldar las deudas a corto plazo, por otro lado en la provincia del Oro se obtuvo un promedio de 1.39 y 0.28, dentro de la tabla 10 se evidencia que en los años 2015-2016 la liquidez corriente se encuentra entre 4.01 y 1.50 siendo una liquidez aceptable en estos dos periodos, ya que está dentro del estándar que va de 1.00 a 2.00, mientras que en el año 2017 y 2020 su liquidez corriente fue de 0.30 y 0.28 demostrando con ello que no se contaba con la disponibilidad de recursos a corto plazo para cubrir obligaciones inmediatas esto quiere decir que no pueden solventar sus deudas.

Tabla 8

Aplicación del indicador de apalancamiento de las compañías del sector secundario por el periodo 2015-2020

Situación legal	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Disoluc. Y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm			1,00			
Disoluc. Y Liquidac. De Pleno Derecho Insc. Rm	1,64	3,83	39,64			
Disoluc. Y Liquidac. Oficio Insc. En Rm				1,40	1,00	-0,53

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesista Tamara Alvarado y Martha Montaña).

Las compañías de disolución y liquidación de anticipadas no inscrita en el registro mercantil de los años 2015, 2016, 2018, 2019 y 2020 no existió información de los activos totales y patrimonio, por lo que no se puede utilizar el indicador apalancamiento promedio. En 2019, se evidencia el índice de apalancamiento con un promedio de \$1.00 lo que significa que no cuenta con deudas.

En relación con la causal de disolución y liquidación de pleno derecho inscrita en el registro mercantil, en los años 2015 y 2016, el indicador apalancamiento fue de 1.64 y 3.83, lo que señala que por cada dólar invertido del patrimonio se debe 1 a 3 veces más. En cambio, en el 2017 su cifra fue de 39,64, por

lo que por cada \$1,00 invertido de capital se ha generado inversiones, es decir que los activos representan 39,64 veces al patrimonio, en este año la compañía que se destacó.

Por otro lado, en la causal de disolución y liquidación de oficio inscrito en el registro mercantil al aplicar el indicador de apalancamiento se evidencio que en los años 2015 al 2017, no hay valores para aplicar la fórmula, ya en el 2018 se obtuvo un promedio de apalancamiento del 1.40 lo que indica que por cada \$1,00 de inversión con capital propio o patrimonio, se ha generado \$1.40 de financiamiento de la inversión o activo, en 2019, cuenta con un promedio de \$1.00 lo que significa que no cuenta con deudas y en el 2020 se visualizó un valor negativo esto quiere decir que las compañías en este año estaban operando con pérdidas. La provincia de Loja según la situación legal de disolución y liquidación de pleno derecho inscritas en el registro mercantil. Es la que se mantiene en un rango adecuado, pues de acuerdo al estándar es de 1 y los mismos superan al aplicar el indicador de apalancamiento dando un promedio de 54.05.

Tabla 9

Aplicación del indicador margen de utilidad de las compañías del sector secundario por el periodo 2015-2020

Situación legal	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Disoluc. Y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm			0			
Disoluc. Y Liquidac. De Pleno Derecho Insc. Rm	0,05	-0,19	-0,03			
Disoluc. Y Liquidac. Oficio Insc. En Rm				0	0	0

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesista Tamara Alvarado y Martha Montaña).

El indicador del margen neto de utilidad neta permite medir la capacidad de tu empresa para generar ganancias a partir de los ingresos operacionales, en la tabla 21 se muestra la situación legal por disolución y liquidación anticipada no inscrita en el registro mercantil del periodo del 2015 al 2020, una compañía en el 2017, sin embargo, analizando esta sociedad, tiene pérdida del ejercicio y no tiene ingresos, por lo que es imposible aplicar este índice, ya que carece de estas cuentas para su análisis.

En la disolución y liquidación de pleno derecho inscrita en el registro mercantil, en los años 2018 al 2020 no se ha presentado información sobre este motivo de disolución, por lo que no se puede aplicar el indicador de margen de utilidad, mientras que en los años 2015 tiene un promedio de 0.05 en el 2016 -0.19 y en el 2017 -0.03 lo que significa que sus beneficios son negativos, por lo tanto, las compañías gastaron más dinero de lo que ganaron durante estos periodos u operaron con una pérdida neta, por ultimo de acuerdo a la disolución y liquidación de oficio inscrita en el registro mercantil no hubieron valores para aplicar el indicador desde el año 2015 al 2017 y el resto de periodo tuvieron un margen de utilidad del 0 por lo cual esas compañías estaban en pérdida total.

Tabla 10

Aplicación del indicador capital de trabajo de las compañías del sector secundario por el periodo 2015-2020

Situación legal	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Disoluc. Y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm			132,68			
Disoluc. Y Liquidac. De Pleno Derecho Insc. Rm	64.654,87	15.356,50	-			
Disoluc. Y Liquidac. Oficio Insc. En Rm				-	4.400,00	-
				61.628,01		160.088,6
						3

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesista Tamara Alvarado y Martha Montaña).

El capital de trabajo muestra el equilibrio entre activos y pasivos de una empresa, en la tabla 23 se evidencia las compañías que se disolvieron por diferentes causales entre ella está la disolución y liquidación de anticipadas no inscrita en el registro mercantil en el año 2017 el promedio de capital de trabajo fue de un valor positivo de 132.68, en los demás años 2017 no se presentó ninguna información y con ello no se pudo establecer su capital de trabajo.

La disolución y liquidación de pleno derecho inscritas en el registro mercantil en el año 2015 tuvo un capital de trabajo neto de 64.654,87 y en el 2016 de 15.356,50 fue un valor positivo, sin embargo, en

año 2017 el capital de trabajo neto bajo drásticamente, demostrando que en dicha entidad sus obligaciones corrientes fueron mayores a sus activos corrientes.

Por ultimo las compañías que están dentro de la situación legal de Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el Registro Mercantil no cuentan con información en los años 2015, 2016, 2017 y en el año 2018 se obtuvo un valor negativo de -61.628,01 y en el 2020 de -160.088,63, mientras que en el año 2019 su capital fue de 4.400,00 reflejando que sus activos corrientes son mayores.

Otro pasó que debe realizar las compañías en aplicar los indicadores de Rentabilidad sobre el Patrimonio ROE y Rentabilidad sobre el Activo ROA, esto ayudara a conocer cuál es la rentabilidad de un determinado periodo, con la finalidad de comparar con la situación de liquidez de las compañías, a continuación, se muestra el promedio de estos indicadores aplicados en el periodo 2015-2020 en el sector secundario de la zona 7.

Tabla 11

Aplicación del indicador ROE de las compañías del sector secundario del periodo 2015-2020

Situación legal	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Disoluc. Y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm			-3,52			
Disoluc. Y Liquidac. De Pleno Derecho Insc. Rm	0,10	-0,42	-1,78			
Disoluc. Y Liquidac. Oficio Insc. En Rm				0,00	0,00	0,15

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesista Tamara Alvarado y Martha Montaña).

El indicador de Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) indica cual es la rentabilidad de la compañía, permite medir el rendimiento sobre la inversión total, de acuerdo la tabla 20 en los años 2015, 2016, 2018 y 2019 de la causal de disolución y liquidación anticipada no inscrita en el registro mercantil, no se observa ningún dato, puesto a que no hay compañías de este tipo en estos años, por lo que no se puede aplicar el indicador, sin embargo en el año 2017 se obtuvo un promedio de ROE negativo con -3.52, esto significa que no es rentable.

En el año 2015, las compañías de disolución y liquidación pleno derecho inscritas en el registro mercantil, el promedio del rendimiento sobre el patrimonio es 0,10, lo que se refleja un 10 % del capital

de la empresa, en el año 2016 y 2017, la razón promedio del rendimiento sobre el patrimonio es -0.42 y -1.78, lo que representa que la empresa estaba trabajando con pérdidas, por tanto, sus posibilidades de crecimiento son muy bajas o nulas, para 2018 al 2020, de esta causal de disolución no presentó ninguna información para la aplicación del indicador ROE.

Otra causal es la disolución y liquidación de oficio inscritas en el registro mercantil; agrupando los años 2015 al 2019 se obtuvo información por lo cual no se pudo aplicar el indicador ROE, sin embargo, en el año 2020 se obtuvo una rentabilidad de su patrimonio promedio de 0.15.

Tabla 12

Aplicación del indicador ROA de las compañías del sector secundario del periodo 2015-2020

Situación legal	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Disoluc. Y Liquidac. Antic. No Insc. En Rm			-3,52			
Disoluc. Y Liquidac. De Pleno Derecho Insc. Rm	0,08	-0,05	-0,04			
Disoluc. Y Liquidac. Oficio Insc. En Rm				-	-	-0,04

Nota. Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022 y de la tesista Tamara Alvarado y Martha Montaña).

Al aplicar el indicador ROA a los estados financieros de las diferentes compañías del sector secundario se llegó a un promedio, dentro de la Disolución y Liquidación Anticipada no Inscrita en el Registro Mercantil, se obtiene que, en los años 2015, 2016, 2018, 2019 y 2020 no presentó información financiera de la utilidad neta de ejercicio y total de activos para la aplicación del indicador del rendimiento sobre el activo. En el año 2017, el indicador promedio ROA fue -3.52 lo que significa que la empresa está invirtiendo gran cantidad de capital en su producción, y a la vez obtiene ingresos bajos, es decir, indica que la empresa no está obteniendo beneficios y tiene pérdidas.

Disolución y Liquidación en Pleno Derecho Inscrita en el Registro Mercantil en el año 2015 obtuvo un promedio de 0.08 demostrando que en dicho periodo no obtuvo rentabilidad alguna, en el año 2016 y 2017 el índice de promedio del ROA es de -0,05 y -0,04 lo que demuestra que las compañías están operando con pérdidas, y no obtiene rentabilidad, mientras que en los siguientes años no hay sociedades de este tipo por lo que no hay valores para aplicar.

Durante el periodo 2015 al 2019 las compañías no presentaron información financiera de la utilidad neta de ejercicio y total de activos para la aplicación del indicador del rendimiento sobre el activo. En el año 2020 se obtuvo un promedio de -0.04 lo que significa que las compañías se encontraban en pérdidas, es decir sus activos no generaron un rendimiento.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de los riesgos financieros de las compañías del sector secundario de la zona 7, aplicando los indicadores financieros para el periodo 2015-2020, se pudo observar que las compañías es su mayoría se han disuelto por diferentes causales, su liquidez fue baja en este periodo es decir no poseen suficiente efectivo y no contaban con recursos para poder cubrir sus obligaciones a corto plazo, por otro lado dentro del capital de trabajo neto las compañías poseen más deudas a corto plazo, por lo que no cuentan con financiamientos propios y mantenían pérdidas.

Los representantes y gerentes de las compañías del sector secundario no cuentan con una guía, manual o documento donde se puedan orientar para mitigar los diferentes riesgos financieros que se puedan presentar en su empresa, los cuales, afectan no solo a su posición económica sino también financiera, lo que lleva a la disolución de las compañías.

BIBLIOGRAFÍA

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (14 de Enero de 2022). Disolución, liquidación y cancelación de una compañía. <https://www.gob.ec/scvs/tramites/disolucion-liquidacion-cancelacion-compania>

Aguilar, I. y. (2015). Causes and resolution of bankruptcy: The efficiency of. *The Spanish Review of Financial Economics*, 41-80.

Baque-Cantos, M. A., Cedeño-Chenche, B. S., Chele-Chele, J. E., & Gaona-Obando, V. B. (25 de Octubre de 2020). Fracaso de las pymes: Factores desencadenantes, Ecuador 2020. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/293/517>

Burguete, L. (2017). *Análisis financiero*. México. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecautpl/41183?page=17>.

- COMPAÑÍAS, L. D. (2020). LEY DE COMPAÑÍAS.
<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2022-10/LEY%20DE%20COMPA%C3%91%C3%8DAS.pdf>
- Correa, R. (2019). Economía del cantón Loja. <https://www.lahora.com.ec/opinion/economia-del-canton-loja/#:~:text=Mientras%20que%20a%20nivel%20regional,e%20inmobiliarias%20y%20el%20comercio.>
- Cortés, J. G. (2018). Clasificación de los riesgos financieros. Mercados y Negocios, 11.
<https://www.redalyc.org/journal/5718/571864088006/571864088006.pdf>
- Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, V. y. (2022). DIRECTORIO DE COMPAÑÍAS. Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: <https://mercadodevalores.supercias.gob.ec/reportes/directorioCompanias.jsf>
- El Comercio. (2019). La industria lojana se apoya en el agro y el comercio.
<https://www.elcomercio.com/pages/especial-provincia-loja.html>
- Fernández Navarrete, J. (2018). Administracion finaniera. Bogotá: USTA.
[https://elibro.net/es/ereader/bibliotecautpl/126090?page=31.](https://elibro.net/es/ereader/bibliotecautpl/126090?page=31)
- Gaytán Cortés, J. (2018). Clasificación de los riesgos financieros. México: Mercados y Negocios.
- Gaytán Cortés, J. (2018). Clasificación de los riesgos financieros. En Mercados y Negocios. México: Universidad de Guadalajara.
- Higo. (2022). Sector secundario. Características: <https://higo.io/glosario-contable/s/sector-secundario-que-es-y-como-se-define/>
- INEC. (diciembre de 2020). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2020/Diciembre-2020/202012_Mercado_Laboral.pdf
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2023).
- Ley de Compañías. (10 de Diciembre de 2020). <https://impuestosecuador.com/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2021/04/Ley-de-Companias.pdf>

- Loor, F. D. (2018). Ecuador Auditores y Asesores Gerenciales . Liquidación de Compañías :
<https://smsecuador.ec/liquidacion-de-companias/>
- Ministerio del Trabajo. (01 de febrero de 2023).
- Moina, P., Morales, L., & Córdova, A. (2020). Economic growth in an enterprising region in Ecuador.
 Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 10(19), 16.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.04>
- Mora, & Armijos. (2019).
- ONU. (2020). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods8_c1900795_press_0.pdf
- Paredes, E. (2019). Los sectores de la economía. Gestión Digital , 2.
- Polanco, Y. J. (2020). Análisis financiero para la toma de decisiones. L. T. Betancourt, Ed.
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupl/175882?page=15>
- Primicias. (2023). La constitución de nuevas empresas creció 19% en 2022.
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/constitucion-empresas-ecuador-inversion/>
- Renart, M. A. (2019). Prevención y gestión de riesgos. España: ACCID.
https://books.google.com.ec/books?id=xrm9DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=riesgos+financieros&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=riesgos%20financieros&f=false
- Rodríguez, A. (18 de febrero de 2014). Emprendimiento: una megatendencia a nivel mundial.
<https://www.forbes.com.mx/emprendimiento-una-megatendencia-nivel-mundial/>
- Sánchez, P. Z. (2017). Contabilidad Genreal (Octava ed.). Colombia : Sara Gallardo M.
- Sánchez, P. Z. (2021). Contabilidad General .
<https://books.google.com.ec/books?id=r816EAAAQBAJ&pg=PA314&dq=Proceso+de+disolucion+de+una+compa%C3%B1ia+en+ecuador&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj10YniqPr4AhXfRDABHdIdBJsQ6AF6BAGHEAI#v=onepage&q=Proceso%20de%20disolucion%20de%20una%20compa%C3%B1ia%20en%20ecuador>
- Sartori, F. M. (2016). Bankruptcy Forecasting Using Case-Based Reasoning: the creperie Approach. Sistemas Expertos con Aplicaciones, 400-411.

Superintendencia de Compañías. (18 de Octubre de 2019). Reglamento De Disolución, Liquidación, Reactivación De Compañías . <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-07/REGLAMENTO%20DE%20DISOLUCION%2C%20LIQUIDACION%2C%20REACTIVACION%20DE%20COMPA%C3%91IAS.pdf>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2023). Directorio de Compañías . <https://mercadodevalores.supercias.gob.ec/reportes/directorioCompanias.jsf>